

DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DDHH

Encuentro sobre archivos de DDHH, oralidad, territorio y comunidades indígenas

RELATORÍA #04

Datos Generales	
Fecha	15 de julio, 2014
Sesión	9:00 a 10:00 am
Temas	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Salvaguardia de Territorios Sagrados SNSM• Territorio como víctima
Presentadores	<ul style="list-style-type: none">• Luisa Franco, CNMH• Cayetano Torres, Organización Indígena Gonawindua Tayrona (P. Arhuaco)
Relatores	Luisa Franco, Viviana Pineda, Patricia Barrera

Desarrollo de la sesión (Elementos o puntos esenciales que se trataron y permiten cubrir el propósito de la sesión)
<ul style="list-style-type: none">• Presentación del Plan de Salvaguarda de Territorio Sagrado y Conocimientos Ancestrales de La Sierra Nevada de Santa Marta. Ministerio de Cultura.

Intervenciones de los participantes (Ideas u opiniones sobresalientes por parte de los asistentes durante la sesión)
<p>Cayetano Torres (OIGT): La Sierra ha estado luchando por la conservación del territorio, hay un convenio con el Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura, pero esto no comienza en el 2008 o 2009 sino que responde a la lucha de los pueblos a través del tiempo. El territorio no es una mercancía o de desarrollo simplemente, si no que el territorio es fuente de vida.</p> <p>La pregunta de si se puede hacer archivos del territorio, nosotros pensamos no al revés si no por lo que a través del tiempo el territorio es el contexto de los códigos de origen. Antes de la escritura, en el territorio ha estado estructurada la tradición y la memoria. Sin la tierra los indígenas no tienen razón de ser. La razón de ser de nosotros es ser hijos de la tierra, la ley de</p>

origen está centrada en el territorio, es decir que sin la tierra no hay razón de ser, en ese orden de ideas, los pueblos de la Sierra defienden el territorio.

Desde Cristóbal Colón empezó el conflicto de misiones de formas distintas de concebir el territorio y sus elementos, vemos al territorio integralmente no de forma fragmentada, así como la noche y el día no son dos cosas distintas, tenemos que llevar este sentido como secuencia de un mandato. Por mandato se manejan las secuencias del ayer, del hoy y del mañana. La madre dejó unos principios para cuidar la vida. Defendemos la vida del agua, de las plantas, de la flora, de la fauna porque la interconexión de estas formas de vida hace parte del universo. ¿Qué hace ahora la ciencia con el fenómeno del niño, de la niña? ¿Qué estamos haciendo frente a la agonía del planeta? parece que la vida ambiental se nos está yendo de las manos.

El Convenio, del cual hacen parte los cuatro pueblos de la Sierra Nevada, al que se hace mención tiene tres ejes:

1. Protección del ciclo sagrado
2. Situación compleja social y política que afronta ciudad perdida
3. Situación de los objetos sagrados en los museos

Esas tres líneas no se la inventó nadie, la protección es un mandato del que se viene hablando años atrás. Se puede trabajar con el gobierno, pero posicionando nuestra identidad, porque si bien nosotros peleamos nuestros derechos, el Estado también tiene la obligación de hacerlo, no como un favor, porque si los pueblos indígenas y su núcleo del valor cultural apunta a defender el agua, hay que pensar que sería de Colombia, el mundo, sin agua. Por lo menos somos contribuyentes ambientales del equilibrio del planeta, mientras unos acaban con todo otros pensamos como conservarlo. Hay que meterle gestión, acción y pedagogía política. Puede existir la voluntad, pero lo importante es ver cómo se materializa esto. Decir que se es indígena es un proceso difícil, la gente nueva, los jóvenes lo niños si ellos le meten el hombro a la lucha por la cultura, nuestra tradición perdurará por muchos años.

Patrick Morales (CNMH): el convenio que menciona Cayetano es con MinCultura, relacionado con el tema de lugares sagrados, que busca la protección por la vía patrimonial. Se habla de territorio y el significa del territorio para los pueblos indígenas, el decreto-ley 4633 menciona al territorio, pero no sabemos qué se entiende por territorio sagrado, y si es posible pensar el territorio como archivo. No todas las relaciones de los pueblos indígenas con el territorio están mediados por lo espiritual. Otro tema es ¿qué pasa con las piezas en los museos? se ha hablado de que son piezas muertas por que son producto de la guaquería. Y ¿cuál es la afectación de territorio por el conflicto armado? por eje., en lugares de pago se han puesto bases militares.

Cayetano Torres (OIGT): Cuando usted hace la observación, pienso en la constitución, en que hemos logrado unos mínimos reconocimientos y algunas leyes que nos favorecen. Los mismos resguardos tienen unos vacíos jurídicos, el ejercicio de un derecho fundamental se convierte en un problema, lo de la consulta previa es debido a un vacío normativo. La figura de protección debe ser realista y responder a las necesidades que existen. Nuestra vivencia cultural no son de religión o de cosas inventadas por el mismo hombre, nuestro mandato

obedece a la madre de origen. Lo nuestro no es de mago, ni de brujería.

En una reunión con militares les pregunte que habían en los calabacitos que usan los indígenas, les pregunte que había ahí, se rajaron, hubo alguien cuchicheando que dijo *“un campesino me dijo... que ahí habían conchitas de mar”*, los 60 militares pensaban que eso es bazuco, en CNN en español estaban diciendo que eso es bazuco, si no saben de eso tan simple como será con cosas más grandes. Yo me atrevo a pensar que para el mamó o para los mayores indígenas, el mundo existió de manera invisible, para nosotros lo que fundamenta la cosmovisión fue un espíritu y todo lo que está arriba se mantuvo pero a nivel microscópico. Una cosa es entender esto desde el plano espiritual y otra desde el plano físico, todo lo que hay en la Sierra Nevada es sagrado. El día y la noche existe para que no se nos olvide que primero todo era oscuro y luego vino la luz. En la Sierra hay 3 departamentos y 20 y tantos municipios, si pedimos que todo se nombre como sagrado sería un lío, entonces estamos pensando cómo hacer, si escoger los espacios sagrados que están en estado más crítico.

Con los objetos sagrados pasa algo similar, de parte de las instituciones hay voluntad, disponibilidad, que se puede hacer, la Ministra misma decía que la devolución de esos objetos la protege la Ley de la República y que eso no se puede romper así no más. Pero no es que no se pueda, la Ministra nos decía: *“si fuera por mí esos objetos que hacen por ahí, se regresan a los dueños y punto”*. A nosotros se nos ha acercado gente del Museo del Vaticano, pero tampoco sería dejar que esto se vuelva como un boom, esto no es de emoción, hay que pensar con cordura y responsabilidad que se puede y que no se puede hacer.

Cuando oí en Santa Marta acerca de la victimización de territorio, pienso que es una carreta y coloquialmente digo que ojalá en este evento, más allá del nombre que se le pueda dar, evidencian que la primera víctima, la primera atropellada es la madre tierra, no sólo por la subversión o el paramilitarismo sino también por las políticas estatales. El territorio a través del tiempo ha sido el más agredido, si se agrede al territorio se agrede a las culturas, en cómo se atropella al territorio: se le cortan las venas, se desangra de muchas maneras y el territorio es fundamento, cuna física, real y espiritual de las culturas, para nosotros el territorio es un ser vivo, es la estructura de una entidad viva, de ahí dependen las culturas. Si el territorio se atropella se agrede la vida de la cultura, yo puedo seguir existiendo como Cayetano, como persona física, pero que factores externos afectan el que la vida cultural esté o no viva, y todo parte del territorio. Pensar en la victimización del territorio, el concepto es adecuado.

También quiero aprovechar el espacio para hablar sobre el Colectivo Zhigoneshi. El término Zhigoneshi es del pueblo Kogui que significa *“yo te ayudo y tú me ayudas”*. Se trata sobre una colaboración, ayuda mutua. El espíritu de la revista es dar un mensaje, la información nos permite difundir ideas que en alguna parte germinan. Los asuntos fílmicos o fotográficos, son todos una misma cosa, el mundo fotográfico son instrumentos, medios físicos que apuntan por un lado hacia afuera, a mostrar lo que se está haciendo. Pero hacia adentro sirve para dejar registros. Ojalá esto no solo sea un elemento para justificar un proyecto, el proyecto es la vivencia es la misma gente, antes no decíamos nada hacia afuera, ahora sí hay que decir hacia afuera, pero hacia adentro también. El trabajo de las personas es importante, pero mostrándolas en colectivo. Si la moneda tiene dos caras yo no puedo mirar solo una, siempre está la noche y el día, hay que ser críticos. Se ha hecho un gran trabajo a través del Colectivo, pero requiere ser apropiado internamente.

Angélica Medina (CNMH): El Decreto-Ley 4633 reconoce al territorio como portador de derechos, reconoce la larga duración y afectaciones del conflicto, ahí hay un reconocimiento para la reparación simbólica.

Celia Umenza (Nasa): El territorio es víctima, no desde el 85 sino desde hace 500 años. El territorio es vida y no se piensa en signo pesos, dentro de los territorios hay sitios sagrados donde los tegualas, mamos, taitas van a comunicarse con la parte espiritual en las lagunas, cerros, ahí están nuestros espíritus. La concepción Nasa habla de tres espacios: Cosmos, Suelo y Subsuelo, en estos tres espacios hay espíritus, por eso nuestros territorios son sagrados. Entonces, ¿por qué nos dirán que explotamos a los territorios? porque nosotros los cuidamos, cuidamos las aguas, para que nos sean saqueados. La explotación minera y las concesiones mineras están afectando los tres niveles, vulnerando la vida de nuestros espíritus y perjudicando la madre tierra: Cuando se vulneran los tres espacios, se vulnera al ser viviente, la reparación del territorio tiene que ser integral, pero habría que ganar más espacio como pueblos indígenas unificados, tenemos los campamentos militares, y los de los actores armados. Como Nasa hablamos de reparación integral y simbólica, es que ojalá los pueblos podamos ser autónomos en nuestros territorios, sin campamentos militares, sin leyes de minería, sin concesiones mineras, sin miedo a que entren los actores armados o quien sea a agredir a los seres humanos y a la madre tierra.

Víctor Bonilla (independiente): las palabras de los compañeros de la Sierra iluminan el espíritu humano, quisiera hablar de lo que el pasó, el tiempo puede aclarar o puede arroyar, lo más inmediato de lo expresado es la problemática del territorio y lo otro se refiere al mundo cultural, al mundo del espíritu, y a eso me quiero referir. Cuando recuerdo horas pasadas con mamos en los años 70, 80, discutiendo y encontrando caminos en la sociedad nacional para obtener apoyos, comprensión y consideraciones de los aspectos que más les interesaban, es fácil recordar las enseñanzas que tenían caciques como: Marcos, Felipe, Apolinar, Norberto, y cuando ellos hablaban de las reivindicaciones más sentidas, la primera era la línea negra, el territorio. Y el territorio con sus dos acepciones: la tierra como superficie territorial de un pueblo, y la segunda como espacio mítico. Su voz subía cuando hablaban de los lugares sagrados, no era una simple reivindicación territorial sino espiritual, por eso cuando no había constitución ni leyes, de las que han hablado los compañeros, siempre buscaban apoyos para que la reparación fuera cultural y territorial al mismo tiempo, hoy aquí uno tiene la impresión de que la cosa se ha reducido al nivel cultural, la conexión antes era más íntima, más primordial.

Cuando uno piensa en lo que puede estar pensando el pueblo Arhuaco, y en los cambios operados durante el paso de 40-50 años, uno no deja de querer expresar un sentimiento de agradecimiento con los mamos que lograron, por tanto tiempo, mantener la ilusión de que lo espiritual y lo cultural estaban ligados, y que por los dos había que luchar.

Javier Torres (P. Arhuaco): en la conformación de archivos de memoria histórica tendríamos que contar con un equipo que nos colabore, ayuden en la documentación, digitación, filmación, necesitaríamos en concreto el equipo que conforma Amado, porque nada haríamos

nosotros en conformar un equipo sin tener un grupo de producción. Las autoridades solicitaron que preguntáramos si se puede ampliar el equipo para trabajar mejor, el equipo nada haría sin las familias y las familias nada harían sin el equipo.

Esta iniciativa es para que ya se tuvieran evidenciados todos los hechos en el marco del conflicto, violaciones, archivos de todo lo que ha pasado en la Sierra, lamentablemente hemos venido reflexionando de la necesidad de documentar los procesos en el marco del conflicto, de lucha y de permanencia por la conservación del territorio. Deberíamos tener esto archivado en un lugar donde podamos tener acceso, es lamentable que antropólogos, sociólogos, tengan esta información y nosotros no, ellos hacen libros, filmaciones, etc., toda la información la tienen son ellos y no nosotros, hay que buscar la información que se tenga de la Sierra. Hace 24 años fue el asesinato de nuestro padre y nosotros decimos que la excusa de no haber iniciado este proceso antes es que nosotros no éramos adultos, y se empieza a reflexionar de pequeños y ya mayorcitos entendemos la verdad y se empieza a reflexionar acerca de lo que hizo mi papá, y que hay que crear un Centro de Memoria de la lucha que ellos han hecho por la tierra y por los recursos hídricos.

Algo que también quiero decir es sobre la venida del vice fiscal en Nabusimake la semana pasada, no me acuerdo el día, con la finalidad de adelantar este proceso de la violación de los DDHH, asesinatos y atentados, es un tema que se fraccionó en tres partes y se trabajó de manera conjunta con las autoridades para seguir el proceso de la demanda y saber la verdad de lo que pasó con los líderes, que son nuestro padres, y el otro es el tema de la criminalidad en el marco del conflicto armado al pueblo Arhuaco. Le asesinaron 33 personas, incluyendo líderes por parte de grupos armados, legales e ilegales, el fin es trabajar, documentar esos hechos, nos sólo de los tres líderes sino de los miembros indígenas desaparecidos y asesinados por paramilitares y guerrilla porque esto también debe quedar compilado, archivado. También el atentado de nuestro gobernador pasado, Rogelio Mejía Izquierdo.

Al pueblo Arhuaco han querido quitarle la cabeza, la cabeza son nuestros líderes, el pueblo Arhuaco entero sufrió {...} todo esto hemos querido incluir, porque no queremos ser nosotros solos los que evidenciamos el hecho nuestro, sino de las demás familias que han pasado por esta situación, queremos trabajar incluyendo a todas estas familias, y el vice fiscal se comprometió, la justicia ordinaria está en deuda con el pueblo Arhuaco y a partir de este momento va a seguir el proceso con empeño y que en diciembre harán el primer informe de de los avances, prometió volver a la Sierra, nos parece importante que ya se empiece a trabajar, dijo que *“la investigación de la desaparición de los tres líderes esta evidenciada, pero que penalmente no se había culpado a nadie, que hay tres militares, que hay un condenado”*, la investigación llevo hasta ahí y penalmente no se hizo más nada, por eso la justicia está en deuda, eso es lo que esperamos saber, la verdad, nuestros padres eran defensores de cultura, tradición, territorio que nada tenían que ver con guerrilla o paras, no fue que les dispararon y los mataron, fue crueldad el asesinato de ellos, queremos que nos ayuden a trabajar, quien va a ser el enlace directo con el pueblo Arhuaco, nosotros con quien nos tenemos que entender, esto es de crear confianza.

Pensar un archivo colectivo, que sirva de ajuste de cuentas con versiones históricas que han estado a favor de otros, crear narrativas propias. No es sólo una ilustración, debe ser reusado, recompuesto, un archivo que se piensa de otra manera, ya que un archivo producido por

otros tiene un imaginario que hay que controvertir. Hay que viajar, investigar fuentes y descubrir archivos.

Alexander Torres (P. Arhuaco): en el momento cuando asesinaron a mi padre tenía yo 16 años, hoy tengo 40. Una de las cosas que siempre pienso es que no debo olvidar, en este caso sería la memoria del padre de uno. En este encuentro que hacemos, cuando nos brindan una oportunidad para relevar una memoria a través de los grandes dirigentes, esto tiene que ser aprovechado. Coincidiendo en lo que dice el sr. Bonilla el vivió el reconocimiento de los tres dirigentes, es una de las formas más organizadas en que deberíamos reproducir en imagen real de la memoria, los tres dirigentes lucharon por su identidad, por su cultura.

Escribí un poco de lo que he aprendido de los mayores y pienso que una de las cosas que hay que tener en cuenta sería la defensa del territorio. Un mamo me dijo después que *“el concepto del territorio es algo que hay que entender, que para la existencia de la humanidad y la cultura el territorio es un principio”*. Los tres dirigentes que murieron tenían la misión de la reivindicación del pueblo indígena como tal. Mi padre vivió en el tiempo del mal manejo que hizo la congregación evangélica del pueblo indígena. Cuando se metieron a civilizarnos para el bien de la sociedad de afuera.

Uno siente que le hace falta el padre para marcar la dirección a una realidad y es así cuando un mamo me dice que es ser indígena: *“es un compromiso por que nosotros estamos para estar defendiendo nuestra madre tierra”*.

Lo que escribí dice: *“el concepto de territorio es un espacio de fundamento en donde se recrea la cultura nuestra, donde vive todas clase de vida, hay que cuidarlo y defenderlo”*. Haciendo pagamento es la retribución que hay que hacer por la naturaleza, este espacio es irrenunciable, es único, hasta la línea negra, que denominamos la Sierra como tal, casa de conocimiento de muchos, antes que nosotros, somos antiquísimos. Considerando el espacio que nos brinda el CNMH considero que se debe hacer una conexión con el territorio, que resuelva la situación a los individuos afectados, que no sea un argumento únicamente para construir la sociedad política, debe ser un argumento para la política que el pueblo indígena espera.

Conclusiones de la sesión

- La primera víctima ha sido la madre tierra, no sólo por la subversión o el paramilitarismo sino también por las políticas estatales
- Los registros (escritos, fotográficos, audiovisuales, etc.) son instrumentos, medios físicos que apuntan por un lado hacia afuera, a mostrar lo que se está haciendo, y hacia adentro, para dejar registros de lo que son y han vivido
- La reparación de los pueblos indígenas debe contemplar al territorio y lo cultural, integralmente
- Debe trabajarse por la apropiación de la memoria histórica al interior de los pueblos

originarios

- Hay que pensar en un archivo colectivo, con narrativas propias, un archivo que se piensa de otra manera, que sirva para controvertir los archivos y las versiones de otros. Para ello hay que viajar, investigar fuentes y descubrir nuevos archivos